

REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

Actividad de tratamiento: PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL.

Responsable del Tratamiento
Entidad: AYUNTAMIENTO DE MOGUER Plaza del Cabildo, nº 1 21800 Moguer (Huelva) telf. 959372193
Finalidad del tratamiento
Gestión de elaboración, implantación y mantenimiento de Planes Territoriales, planes de Emergencia y planes de Autoprotección de edificios públicos y privados.
Categorías de afectados
Responsables, personas de contacto, técnicos, voluntarios del servicio de protección civil.
Categorías de datos personales
Identificativos.
Categorías de destinatarios
Órganos de la Junta de Andalucía, Delegación del Gobierno.
Transferencias internacionales
No está previsto realizar transferencias internacionales.
Plazo de supresión
Los datos personales se conservarán el tiempo que persista la actividad y, posteriormente, hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, en particular el artículo 18 de la Ley 7/2011, de 3 noviembre, de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía y art. 35 del Decreto 97/2000, de 6 de marzo por el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad
Las medidas de seguridad implementadas corresponden a las aplicadas de acuerdo con el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.
Base de legitimación del tratamiento
Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD, Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local. - Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil. - Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias de Andalucía.